



**\*\*FAC-S-2025-093783-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-093783-CI del 15 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM

Señor Teniente Coronel

**ANDRES FERNANDO MORENO ANGULO**

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF

Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de Adición para OC 140259

En referencia a la orden de compra No 140259 la cual trata sobre PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, de manera respetuosa me permito solicitar al Señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, la adición de \$ 11.493.912,11 (Once millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos doce pesos con once centavos) a la orden en mención.

Lo anterior teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024 aumentó los precios de los servicios en 9,5%, y en cuanto al IPC para el año 2025 es del 5,20%, y el dinero proyectado en la OC 140259 no es suficiente para cubrir la prestación del servicio de aseo y cafetería en las instalaciones del Grupo Aéreo del Caribe.

Atentamente,

SIC ITUR AD ASTRA



Teniente Coronel LUISA FERNANDA CORREDOR CANO  
Comandante Escuadrón Operaciones Aéreas

Con traspaso de funciones administrativas y de mando como Comandante Grupo Aéreo del Caribe.

Anexo: 03 (EDP de adición, Incremento IPC e Incremento SMMLV).

Elaboró: AT. RODRIGUEZ / ECTEA Revisó: TC. CORREDOR / SECOM Aprobó: TC. CORREDOR / SECOM

